ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA SERVIRENTS S.A. CELEBRADA EL 17 de ENERO DEL 2017.

En la ciudad de Guayaquil, a los diecisiete días del mes de enero del año dos mil diecisiete a las diez horas en el local de la compañía SERVIRENTS S.A. ubicada en calle García avilés con Víctor Manuel Rendón, se reunieron los señores accionistas que más abajo firman por sus propios derechos, propietario de quinientas cuarenta acciones, ordinarias, nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una, con el valor de quinientos cuarenta dólares americanos, lo que le da derecho a quinientos cuarenta votos. Y el propietario de setecientas veinte acciones, ordinarias, nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una, con el valor de setecientos veinte dólares americanos, lo que le da derecho a setecientos veinte votos.

La presente Junta General se reune de conformidad a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, esto es prescindiendo del requisito de convocatoria previa por la prensa, por encontrarse reunido la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía SERVIRENTS S.A. que es de setecientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar, cada una, con el objeto de tratar el único punto que constituye el orden del día y que es:

1.- Aprobar la aprobación del Balance del Ejercicio Fiscal año 2016.

Preside la Junta el presidente ad-HOC Sra. LEON CONTRERAS ROSA YANDINA y actua como secretario ad-HOC el gerente general CEDEÑO EMILIO MAXIMILIANO, quienes de acuerdo los accionistas sobre la conveniencia de instalarse en Junta General Extraordinaria de Accionistas, el presidente ad-HOC Sra. LEON CONTRERAS ROSA YANDINA en cumplimiento con lo dispuesto en el artículo Doscientos treinta y nueve de la Ley de Compañías, ordena que se proceda a formar el cuadro de los accionistas concurrentes y del número de acciones con cada uno posee dentro del capital social de la compañía para que sea incorporado al expediente de esta acta y debiere instalada la sesión.

De inmediato toma la palabra el Secretario ad-HOC Gerente General de la compañía Sr. RIVAS CEDEÑO EMILIO MAXIMILIANO quien manifiesta:

1.- Que es necesario la aprobación del balance del ejercicio fiscal del año 2016 de la compañía SERVIRENTS S.A. según el informe emitido por la superintendencia de compañía del Ecuador por ser el organismo regulador de la compañía mencitada S.A., y que se someta a consideración de la sala lo expuesto.

Los accionistas resuelven aprobar por unanimidad el balance del Ejercicio Fiscal año 2016, autorizan al Secretario ad-HOC Gerente General Sr. RIVAS CEDEÑO EMILIO MAXIMILIANO para que suscribe la respectiva acta, y tiene a efecto la legalización de la misma.

No habiendo otro asunto que tratar se declara un receso para la elaboración de la presente Acta, hecho lo cual se reinstala la sesión, es leída el Acta y aprobada por unanimidad firmado para constancia todos los asistentes: Secretario AD-HOC-Gerente General Sr. RIVAS CEDEÑO EMILIO MAXIMILIANO y Presidente AD-HOC Sra. LEON CONTRERAS ROSA YANDINA, Accionistas.

CERTIFICO: Que lo presente Acta es copia autentica de su original que reposa en el archivo de la Compañía, al cual me remitire en caso necesario. Guayaquil, a los diecisiete días del mes de enero del año dos mil diecisiete.

Sr. RIVAS CEDEÑO EMILIO MAXIMILIANO
Gerente General
Secretario AD-HOC

Sra. LEON CONTRERAS ROSA YANDINA
Presidente AD-HOC
ACCIONISTA